

BIOTHRIN IGR/50

**INSECTICIDA, ADULTICIDA, LARVICIDA Y OVICIDA
CON EFECTO REMANENTE
USO EN EL ENTORNO GANADERO**

FICHA TÉCNICA

DESCRIPCIÓN

Insecticida polivalente de amplio espectro, con actividad ovicida, larvicida y adulticida, debido a la presencia de un análogo de la hormona del crecimiento (IGR) de última generación, acompañada de acción repelente y con efecto remanente, indicado para la eliminación de insectos en todo tipo de instalaciones, del ámbito ganadero y zoonosanitario.

ACTIVIDAD Y APLICACIONES

Insecticida concentrado y autoemulsionable de aplicación en todo tipo de instalaciones del ámbito ganadero y zoonosanitario. Activo frente a todo tipo de insectos: moscas, mosquitos, ácaros, cucarachas, hormigas, pulgas, piojos, garrapatas, etc.

Uso en el entorno Ganadero y Zoonosanitario. Aplicar exclusivamente por personal especializado.

DOSIS DE UTILIZACIÓN

Dosis de mantenimiento: 0,4 % en emulsión acuosa (40 ml de producto en 10 litros de agua).

Infestaciones moderadas: 0,6-1 % en emulsión acuosa (40-100 ml de producto en 10 litros de agua).

Dosis de choque: 2% en emulsión acuosa (200 ml de producto en 10 litros de agua).

Preparación de la emulsión

Adicionar la cantidad adecuada de producto sobre una parte de agua (unas 10 veces la cantidad de producto), agitar para favorecer la emulsión, añadir el agua restante y agitar de nuevo. Las emulsiones así preparadas pueden conservarse durante 30 días, en recipientes cerrados y preservadas de la luz: sólo será preciso agitar bien antes de volver a utilizarlas.

Eliminación de moscas: Dosis: 4% en emulsión acuosa azucarada (200 ml de producto + 2 kg de azúcar en 10 litros de agua).

Preparación de la emulsión: adicionar la cantidad adecuada de producto sobre una parte de agua (unas 10 veces la cantidad de producto), agitar para favorecer la emulsión, añadir el agua restante y agitar de nuevo. Adicionar la cantidad de azúcar adecuada y agitar hasta disolución total.

MODO DE EMPLEO

Pulverizar las superficies a tratar con la emulsión antes indicada a razón de 1 litro de emulsión para 20 m².

En el caso de superficies porosas, y para los tres usos indicados, se recomienda aplicar a razón de 1 litro de emulsión para 10 m².

Los tratamientos se efectuarán en ausencia de animales, respetando un plazo de seguridad de 24 horas, antes de hacer uso de los locales. Eliminar todo resto de producto cuando se realice el tratamiento en superficies en contacto con alimentos o agua de bebida de animales. Ventilar bien antes de volver a utilizar el recinto o la zona tratada.

No deberá mezclarse con ningún otro producto químico.

COMPOSICIÓN

Alfa-Cipermetrina 4,0 % (39,6 g/L); d-trans-Tetrametrina 1,0 % (0,99 g/L); Butóxido de Piperonilo 5,0 % (4,95 g/L); Piriproxifen 0,5% (0,495 g/L); Alcohol alifático, otros disolventes y con presencia de agente filmógeno.

CARACTERÍSTICAS FÍSICO-QUÍMICAS

- Aspecto: líquido transparente.
- Color: ligeramente amarillo - ámbar.
- Olor: característico.
- Densidad: 0,99 ± 0,03 g/ml.
- Solubilidad: autoemulsionable en agua.

DATOS TÉCNICOS

- Acción polivalente de amplio espectro.
- Efecto knock-down debido al isómero activo D-Tetrametrina, reforzado por la presencia de PBO.
- Efecto letal debido a la presencia de Alfa-Cipermetrina
- Efectos, ovicida y larvicida, proporcionados por el análogo de la hormona del crecimiento Piriproxifén.
- Efecto remanente gracias a la incorporación de un agente filmógeno, que forma una fina película sobre las zonas tratadas.
- Actúa por ingestión y contacto.
- Acción repelente.
- En comparación con las piretrinas naturales, la Alfa-cipermetrina presenta una mayor fotoestabilidad, una actividad muy superior y un efecto residual, conservando, además, la baja toxicidad para mamíferos propia de los piretroides.
- Presenta la propiedad de no degradarse con el agua, a diferencia de los insecticidas organofosforados, que se hidrolizan en medio acuoso.
- Gran persistencia debido a la fotoestabilidad de sus componentes y a la presencia del agente filmógeno.
- Solventes de bajo impacto medioambiental y de baja peligrosidad para la salud.
- Estabilidad: El producto mantiene todas sus características por un periodo no inferior a 3 años, siempre que se respeten las condiciones de almacenamiento.

ALMACENAMIENTO Y CONSERVACIÓN

Conservar el producto, en un lugar fresco y seco, almacenado en los envases de origen, bien cerrados y al abrigo de la luz solar directa, a una temperatura inferior a 40 ° C.

PRECAUCIONES

Ver Ficha de Seguridad.

PRESENTACIÓN

Botella de 1 litro con vaso dosificador (caja de 6 botellas).
Botella de 250 ml con vaso dosificador (caja de 6 botellas).

REGISTRO Y NORMATIVA

DRP21-0001149 / UFI: 7U9C-W5DD-C00D-53CT
Nº inscripción R.O.P.Z.: 01661-P (registro uso zosanitario)
R.O.E.S.P.: B0104E
Conforme al Reglamento sobre productos biocidas (UE) nº 528/2012 y posteriores modificaciones.
Conforme al Reglamento Europeo REACH 1907/2006/CE y posteriores modificaciones.